

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: SUBVIELA MEZA LONDOÑO Y OTROS
DEMANDADO: CLINICA SAN FERNANDO S.A.
RADICACIÓN: 76001310-3001-2017-00182-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Santiago de Cali, Veintiuno (21) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2.021)

De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba por encontrarse ajustado a derecho.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, 25 DE ENERO DEL 2021</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 09 De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
